

división de Atención Primaria Barcelonés Maresme, doña Mercedes Carreras Viñas, Directora de Enfermería de Atención Especializada del hospital «Juan Canalejo» de La Coruña, y doña Cristina Abellaneda Fernández, Enfermera en formación en la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona), en el hospital «Casa Provincial de Maternidad» de Barcelona.

Será Secretaria de dicha Comisión doña Cruz Pascual Nobajas, Jefa de Servicio de la Dirección General de Ordenación Profesional, quien contará con la asistencia administrativa de doña María Teresa Sánchez Ortega, funcionaria de este Departamento.

Segundo.—La Comisión nombrada se reunirá el día del ejercicio, que se señala para el sábado 1 de octubre de 1994, en el Ministerio de Sanidad y Consumo (paseo del Prado, números 18 y 20, Madrid), para constituirse en sesión permanente desde las catorce horas hasta las veinte horas siguientes y ejercitar las funciones que se les encomienda en el artículo 8 de la Orden de 27 de junio de 1989.

Posteriormente, la Comisión celebrará nueva sesión, en el Ministerio de Sanidad y Consumo, el jueves día 20 de octubre de 1994, a partir de las nueve horas de la mañana para examinar y resolver las reclamaciones que, en su caso, hubieran podido presentarse a las preguntas y respuestas inicialmente aprobadas.

Tercero.—Cada aspirante deberá comparecer para rendir el ejercicio ante la Mesa que le ha sido señalado en la correspondiente relación definitiva de admitidos a las quince horas del sábado 1 de octubre de 1994, provisto de documento nacional de identidad o equivalente para extranjeros y de bolígrafo de tinta indeleble.

Madrid, 22 de septiembre de 1994.—El Director general, Angel Luis Carrasco Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

21135 RESOLUCION de 7 de julio de 1994, de la Consejería de Interior y Administraciones Públicas, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Agentes de la Policía Local de diversos Ayuntamientos.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia número 153, de 4 de julio de 1994, se publican las bases integrales de la convocatoria conjunta de pruebas selectivas para la provisión de las siguientes plazas del grupo D, categoría Agente, en los cuerpos de Policía Local de los concejos que se citan:

Concejo: Colunga. Número de plazas: Dos.
Concejo: Corvera de Asturias. Número de plazas: Una.
Concejo: Muros de Nalón. Número de plazas: Una.

Las solicitudes para tomar parte en las oposiciones libres convocadas deberán dirigirse al Alcalde del concejo correspondiente y presentarse durante el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Resolución, comprensiva de la aprobación de admitidos y excluidos, de la designación del tribunal calificador, así como de la fecha de comienzos del primer ejercicio, se publicará en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia.

Los sucesivos anuncios relativos a las pruebas que se convoquen se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento respectivo.

Oviedo, 7 de julio de 1994.—La Consejera, María Antonia Fernández Felgueroso.

ADMINISTRACION LOCAL

21136 RESOLUCION de 17 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Cártama (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Málaga, números 60, de 30 de marzo de 1994, y número 89, de 13 de mayo de 1994, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 146, de 17 de septiembre de 1994, se publican las convocatorias y bases para cubrir, por oposición libre, una plaza de Cabo de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de esta corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; los restantes anuncios y citaciones se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cártama, 17 de septiembre de 1994.—El Alcalde, José Bacalona Ibáñez.

21137 RESOLUCION de 19 de septiembre de 1994, del Ayuntamiento de Eivissa (Baleares), por la que se rectifica la de 19 de agosto referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Normalización Lingüística.

En relación a la Resolución relativa a una plaza de Técnico de Normalización Lingüística, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 de septiembre de 1994, debe entenderse que el plazo de presentación de instancias será de diez días, y no de veinte como, por error, figura en la citada Resolución.

Eivissa, 19 de septiembre de 1994.—El Alcalde, Enrique Fajarnés Ribas.

21138 CORRECCION de errores de la Resolución de 15 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Cuenca, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1994.

Advertido error en la Resolución de 15 de julio de 1994, del Ayuntamiento de Cuenca, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de 17 de septiembre, relativa a la oferta de empleo público de 1994, se procede a su rectificación, como sigue:

Donde dice: «...Denominación del puesto: Peón de Instalaciones Deportivas. Número de vacantes: Una.», debe decir: «...Denominación del puesto: Peón de Instalaciones Deportivas. Número de vacantes: Dos.»